

## **Nuevos ataques contra mapuches**

Mientras la búsqueda oficial de Santiago Maldonado continúa sin arrojar resultados concretos, integrantes de las comunidades mapuches de la zona sufrieron nuevos ataques.

Ayer Moira Millán, de la comunidad mapuche de Píllan Mahuiza, expuso ante la justicia federal de Esquel las

amenazas que viene sufriendo.

Hace una semana, Millán encontró frente a la entrada de su casa una zorra muerta y con un alambre atravesándole el corazón; este mensaje macabro llega después de constantes amenazas telefónicas en su contra, en las que la llamaban "puta", "zorra" y describían las torturas de las que sería objeto. La referente desempeña desde hace años un rol destacado en la comunicación de las condiciones de vida de los mapuches y los reclamos de sus comunidades.

Píllan Mahuiza está ubicado 100km al sur de Esquel, en un territorio que los mapuches recuperaron de la policía hace 20 años; se trata de 150 hectáreas que la dictadura le había donado a la policía de Chubut, la cual procedió entonces a desalojar a 30 familias.

Ante las amenazas sufridas por Millán, la comunidad presentó un Hábeas Corpus preventivo, que fue desestimado por el juez Hernán Dal Verme.

La comunidad decidió entonces movilizarse al juzgado para repudiar el "racismo institucional"

### **Otro ataque en Vuelta del Río**

Las amenazas e intimidaciones contra Moira Millán se acentuaron luego de que ella denunciara incendios intencionales contra la comunidad de Vuelta del Río, cercana a la Pu Lof en Resistencia de Cushamen. Esos atentados se produjeron luego de que la comunidad ocupara pacíficamente el Juzgado Federal de Esquel por los violentos allanamientos y maltratos policiales sufridos durante el rastrillaje ordenado por el juez Otranto el 18 de septiembre pasado.

En aquella ocasión fue incendiada la vivienda de Marcelo Calfupan, uno de los participantes de la ocupación mencionada.

Diversos medios de prensa se hicieron eco de la versión de que la vivienda se había incendiado por un cortocircuito eléctrico; ayer el propio Calfupan se hizo presente en la justicia de Esquel para ampliar su denuncia por el ataque, señalando que en su vivienda no cuenta con suministro eléctrico.

El abogado de la comunidad, Gustavo Macayo, informó que la misma noche que quemaron la casa de Calfupan liberaron a los animales de otro manifestante, Rogelio Fermín.

Luego comprobaron que otros miembros de la familia de Calfupan también sufrieron la rotura de sus potreros.

Según informó el diario El Chubut, la comunidad tiene noticias de que estancieros de El Maitén pretenden alambrar la zona donde ellos viven, pese a que se trata de una comunidad ya registrada en el relevamiento ordenado por la ley 26.160 que prohíbe los desalojos de los grupos indígenas.